

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA SF.MC-024-2023

ADENDA No. 1

El Subdirector Administrativo de la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de sus funciones modifica el documento complementario a la Invitación Pública del proceso de Mínima Cuantía **SF.MC-024-2023**, cuyo objeto es “*Contratar por precios unitarios el suministro e instalación de piso acústico para los auditorios del edificio sede de la superintendencia financiera de Colombia*”, en virtud de las observaciones recibidas a la invitación pública, así:

“(…)

2.2.1.1.9 TARJETA PROFESIONAL DE INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, el oferente debe acreditar la calidad de Ingeniero Civil o Arquitecto, para lo cual debe contar y allegar fotocopia con tarjeta de matrícula profesional.

Cuando la propuesta sea presentada por persona jurídica cuyo Representante Legal no sea ingeniero civil o arquitecto, ésta deberá encontrarse avalada por un Ingeniero Civil para lo cual deberá adjuntar copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha del cierre, o en caso de ser Arquitecto, debe adjuntar copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, vigente a la fecha del cierre.

En ofertas conjuntas (consorcios o uniones temporales) o presentadas por persona natural, el oferente debe presentar copia del certificado de vigencia de matrícula profesional como ingeniero civil, para lo cual deberá adjuntar copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el COPNIA, vigente a la fecha del cierre, o en caso de ser arquitecto, debe adjuntar copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por el Consejo Profesional Nacional de Arquitectura y sus Profesiones Auxiliares, vigente a la fecha del cierre.(…)”

Así mismo, se modifica el Anexo 5 EXPERIENCIA ESPECÍFICA, de la siguiente forma:

“(…)”

ANEXO No. 5

EXPERIENCIA ESPECÍFICA

VALOR DEL PRESUPUESTO	\$43.376.031
-----------------------	--------------

FECHA	
-------	--

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

VALOR DEL CONTRATO EN SMMLV	37,39
--	--------------

NUMERO CONTRATO	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION	TIEMPO DE SUSPENSION DEL CONTRATO (DIAS)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO EN PESOS	PORCENTAJE DE PARTICIPACION

Los demás aspectos de la Invitación Pública que no sean contrarios a la presente adenda continúan vigentes.

Esta decisión se publicará en el SECOP II.

Se expide en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de noviembre de 2023.

Proyectó: Juliana Arévalo Quiñones
Revisó: Sergio Luis Chaparro Madieto
Revisó: Magdalena Ruiz Infante